

# La Iglesia se moviliza contra el proyecto de Alfonsín de legalizar el divorcio en Argentina

MARTIN PRIETO

Buenos Aires - 7 JUL 1986

Unas 40.000 personas se concentraron el pasado sábado en la plaza de Mayo, de Buenos Aires, frente a la catedral Metropolitana, convocadas por la iglesia Católica argentina, en defensa de la institución familiar y en contra del proyecto de la ley de divorcio presentada en el Congreso por el Gobierno radical. Entre las prioridades del Gobierno argentino no figura precisamente la promulgación de una ley de divorcio; tal es así que ha tardado más de dos años en proponerla al Congreso de los Diputados. Pero dentro del programa electoral de la Unión Cívica Radical, en el Gobierno, figuraba esta necesidad de una población -al menos, la urbana- abiertamente divorcista. La clase media y la aristocracia económica del país contraen mayoritariamente matrimonio canónico, pero no dudan en formar nuevas parejas mediante matrimonios civiles en Uruguay, Paraguay, México o Chile, países donde está establecido el divorcio. Los diarios porteños publican habitualmente anuncios de empresas especializadas en matrimonios rápidos y por poderes en otra nación, tal como el contraído por Jorge Luis Borges y María Kodama un mes antes de la muerte del escritor en Suiza.

El campesinado y la oligarquía rural se acogen históricamente a las instituciones de la *casa grande* y la *casa chica*, la esposa y la concubina; Perón y su segunda esposa, Eva Duarte, eran hijos naturales reconocidos, frutos de los amores de la *casa chica*.

En una sociedad de legislación paternalista como la argentina el Gobierno de Alfonsín logró hacer aprobar una ley en la que la patria potestad sobre los hijos quedaba equiparada entre el padre y la madre y por la que se reconocían los derechos de los hijos habidos fuera del matrimonio. Las clases acomodadas

quedaron soliviantadas ante el terremoto que la equiparación de hijos legítimos e ilegítimos supuso en las testamentarias.

Entonces la Iglesia católica argentina, una de las más preconciarias del mundo, incluso preconciar no ya respecto al Concilio Vaticano II, sino al Concilio de Trento, murmuró contra la patria potestad compartida y contra la igualdad de los hijos habidos dentro y fuera del matrimonio. Ahora han puesto el grito en el cielo por el proyecto radical de divorcio que sólo pretende regular la situación de millón y medio de argentinos que han formado segundas, terceras o cuartas parejas.

El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Aramburu, convocó a sus feligreses a la histórica plaza de Mayo en defensa de la familia y se hizo traer desde Luján a la venerada Virgen de esta localidad, patrona del Ejército argentino, pese a la leyenda que afirma que la Virgen no desea abandonar el lugar. La concentración en la plaza de Mayo, aparentemente piadosa, reunió a destacados militares y ex ministros de la dictadura.

---

\* Este artículo apareció en la edición impresa del Lunes, 7 de julio de 1986

---

 **ARCHIVADO EN:**

Divorcio · Doctrina social · Argentina · Matrimonio · Latinoamérica · Familia · Sudamérica · América · Iglesia católica · Política · Cristianismo · Religión · Ruptura sentimental · Relaciones pareja

---



**NEWSLETTERS**

Recibe la mejor información en tu bandeja de entrada

**CONTENIDO PATROCINADO**

**Y ADEMÁS...**



## El hijo de 'Superman' desvela el horror que

© EDICIONES EL PAÍS S.L.

[Contacto](#) | [Venta de contenidos](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [Política cookies](#) | [Mapa](#) | [EL PAÍS en KIOSKOyMÁS](#) | [Índice](#) | [RSS](#) |

---